

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

**LO ANDALUZ**  
Historia de un hecho diferencial

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

el paseo | memoria

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

Carlos Arenas Posadas

# LO ANDALUZ

Historia de un hecho diferencial

el paseo, 2022

Derechos reservados © Carlos Arenas Posadas, 2022  
© de esta edición: EL PASEO EDITORIAL, 2022

[www.elpaseoeditorial.com](http://www.elpaseoeditorial.com)  
Colección Memoria

*1.ª edición: mayo de 2022*

Diseño y preimpresión: EL PASEO EDITORIAL  
Maquetación y cubiertas: Jesús Alés  
Corrección: Manuel Gregorio González  
Impresión y encuadernación: Kadmos

I.S.B.N. 978-84-19188-04-5  
DEPÓSITO LEGAL: SE-929-2022  
CÓDIGO THEMA: NHQ

No se permite la reproducción, almacenamiento o transmisión total o parcial de este libro sin la autorización previa y por escrito del editor. Reservados todos los derechos.

Impreso en España



*A Carlos Álvarez Santaló, Antonio Miguel Bernal  
y Carlos Martínez Shaw, maestros y amigos.*

*A Javier Aristu y Javi Íñigo, en la memoria.*

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSION

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

*Ninguna época puede ser estudiada y comprendida aisladamente; tal método es vicioso. Todo lo de hoy, por anómalo y extraño que parezca, está íntimamente enlazado con lo de ayer. Si os colocáis a una altura que domine el conjunto en su majestuosa unidad; si abrazáis cuerpo a cuerpo, digámoslo así, el espectáculo entero del mundo y de los tiempos, sobre admiraros, conseguiréis asistir al nacimiento de los fenómenos, seguirlos luego en su desarrollo, medir su extensión, sus formas, determinar sus tendencias, enmendar yerros pasados y precaver peligros.*

SIXTO CÁMARA<sup>1</sup>

*El pasado, sus errores, sus maldades, nunca es pasado; continuamente hemos de vivirlo y de juzgarlo en el presente.*

LEONARDO SCIASCIA<sup>2</sup>

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN

# Contenido

Presentación: Andalucía en la historia de España • 15

## 1. En la España medieval • 21

- La «Reconquista» en el inicio de las trayectorias hispanas • 21
- La frontera con Granada en el origen de Andalucía • 26
- El mito de la Cruzada y la legitimación del poder señorial en Andalucía • 29
  - Omes de grande linaxe • 33
  - La invención del enemigo • 36
  - Omes de baxo linaxe • 40
  - Un botín de amplio espectro • 44

## 2. Del Imperio a la insignificancia • 51

- Las guerras y los caminos españoles • 52
  - La cegadora luz de Trento • 63
- El rancio abolengo y el camino andaluz • 69
  - La pompa y la trampa • 75
- La oportunidad perdida de una economía vampirizada • 86
  - Expolio, proletarización, miseria y muerte • 92
  - Sumisión o escarmiento • 103

## 3. La tortuosa construcción de la España liberal • 109

- Guerra y revolución en España • 109
  - Los constructores de la nación española • 118
  - La burguesía a la sombra de los tramosos • 133
  - La renovación de las élites extractivas andaluzas • 141

- De señores a señoritos • 145
- Los excluidos de la utopía liberal • 152
- Andalucía ofrece una alternativa de país • 160

#### 4. Bajo el régimen de Cánovas • 181

- El sistema canovista • 182
- El darwinismo social a la española • 197
- Alfonso XIII, el rey político • 200
- La crisis de la Restauración: las razones endógenas • 211
- Los factores exógenos de la crisis • 225
- Andalucía: de la cabeza a la cola • 240
- Capital simbólico, distinción y exclusión social • 247
- Rescaldos de rebeldía; llamaradas de rebelión • 254

#### 5. El paréntesis republicano • 277

- La reforma del Estado: luces y sombras • 279
- La construcción de la nación republicana • 288
- Alcaldes contra caciques • 296
- Las reformas laborales republicanas  
y el capitalismo andaluz • 306
- El caos social y el relato contra la república • 317
- La Andalucía republicana en la guerra civil • 338

#### 6. La noche franquista • 341

- La limpieza étnica en Andalucía • 343
- La metástasis represiva • 350
- España entre rejas • 361
- La reedición en mayúsculas del nacionalismo tramposo • 368
- El reparto del botín • 378
- El mito de la España «Una, Grande y Libre» • 394
- El clasismo en los genes • 402

#### 7. El Franquismo contestado • 415

- El franquismo se reinventa • 415
- Andalucía se vacía y cambia de amos • 418

- Rompan filas • 421
- Del miedo genético a la rebeldía • 429
- La contestación alter-nacionalista • 444

## 8. La transición a la democracia • 453

- La ruptura democrática como profilaxis • 453
- La voladura controlada del régimen • 456
  - El bienio del «consenso» • 464
- Repliegue ciudadano y consolidación de la democracia • 467
  - El neo-liberalismo español en busca de una clase de servicio • 473
  - El conflicto andaluz • 483

## 9. La democracia: un balance • 493

- La percepción de la democracia: los datos • 494
  - La democracia española y la dependencia de la trayectoria previa • 497
- La calidad de la democracia: el sistema político • 503
  - Gobernar para el 1% • 508
  - El Estado de las autonomías y la diversidad de capitalismo • 515
- Cuatro décadas de socialismo a la andaluza • 520
  - Andalucía invertebrada • 530

## Coda final • 545

## Bibliografía seleccionada • 547

EL PASEO EDITORIAL  
MATERIAL PROMOCIONAL  
PROHIBIDA SU DIFUSIÓN



## Presentación: Andalucía en la historia de España

España nació como Estado al final de esa larga y procelosa época de guerras y escaramuzas entrelazadas que conocemos con el nombre de «Reconquista». El mérito se atribuye a dos miembros de la dinastía Trastámara, Isabel y Fernando, reyes de Castilla y de Aragón, unidos en matrimonio en 1469. Ellos culminaron el proceso de unificación de reinos medievales cuyos monarcas fueron extendiendo los límites de su poder en detrimento de reinos cristianos más débiles y, especialmente, de los reinos musulmanes de al-Ándalus. La fortaleza financiera y administrativa, el músculo militar y la fe religiosa fueron tres palancas imprescindibles en ese proceso de construcción estatal; reyes que instituyeron normas colectivas, hombres de guerra que las impulsaron y eclesiásticos que las justificaron fueron los agentes constructores de España; desde entonces, esas tres instituciones han conducido el Estado, defendiéndolo de enemigos externos e internos, del Maligno en sus diversas mutaciones, pastoreando a un pueblo menor de edad al que no se podía dejar solo, instaurando un sistema intimidatorio para guiarle y prevenirle de todo mal. Como es fácil de colegir, la intención de las tres entidades citadas fue y siguió siendo patrimonializar el Estado, ocuparlo como el parásito que se aferra a su huésped para sobrevivir de su energía. Tal ambición necesitó justificarse con una identidad tramposa, inventando e identificando al enemigo siempre acechante, enfatizando la belicosa relación entre «nosotros» y «ellos»; nosotros, un dechado de virtudes, paladines de pautas culturales, religiosas y políticas que imponemos como idiosincrásicas y, enfrente, ellos, identificados como anticristos, con perfiles animalescos que anuncian toda suerte de desgracias, seres subhumanos a los que hay que exterminar como a una plaga de langostas.

Como decía Charles Tilly, además del monopolio intimidatorio, de la violencia física y moral, un Estado existe en tanto que es capaz de organizar la acumulación de capital dentro del territorio. En el caso de España, como he tratado de demostrar en otro lugar,<sup>1</sup> la tríada

---

<sup>1</sup> Arenas Posadas, Carlos (2019) *Por el bien de la patria. Guerras y ejércitos en la construcción de España*. Barcelona. Pasado & Presente.

constituyente ofreció a tal fin una fórmula a ratos eficiente: el botín de guerra. Guerras de conquista y de reconquista, de independencia y de dependencia, coloniales y de descolonización, religiosas, civiles y guerras de clase han tenido una suculenta parte en la estructura de las recompensas económicas. Igualmente, el sistema intimidatorio y obscurantista al que me he referido ha servido para garantizar la búsqueda de rentas, la prevaricación, la impunidad ante el fraude o la corrupción a mansalva. No hubo especial objeción mientras las guerras ofrecieron beneficios apreciables; los problemas surgieron con las derrotas que no tardaron en aparecer, cuando los sacrificios en favor de la patria sumaban más que los beneficios esperados, cuando los vicios del sistema resultaban tan evidentes que hubo que cambiar radicalmente el modelo para que nada importante cambiara en realidad.

En esos momentos de crisis se manifiesta como nunca la variedad de «camino», de intereses sociales y territoriales sobre los que se había construido el Estado desde su origen. Caminos varios que se han atribuido a la diversidad geomorfológica, edafológica, climática de la península, pero, sobre todo, subrayo, deben relacionarse con las distintas formaciones sociales originadas en la obra reconquistadora. En esos ocho siglos, los campesinos y los modestos aristócratas de la cornisa cantábrica, los ciudadanos castellanos celosos de su autonomía, la burguesía catalana enfrentada a sus guerreros domésticos, las órdenes militares que campearon en Extremadura o en Castilla la Nueva o los adelantados de la frontera y otros grandes señores que gobernaron Andalucía en nombre del rey fueron los hacedores de la España plural.

Desde entonces, España fue y ha seguido siendo un Estado compuesto, a punto de convertirse, en muchos momentos, en un Estado fallido —las frecuentes guerras civiles son la principal evidencia— o, al menos, invertebrado. Pese a su desmedido poder, o tal vez por ello, las corporaciones constituyentes han sido incapaces de construir una nación unitaria que no fuera la apegada a la mística religiosa, la devoción al rey, el redoble del tambor y otros rasgos identitarios banales o hiperbólicos. Esa manera de hacer nación desembocó no solo en una nación «débil», como se ha dicho, sino también en una nación tramposa en la que la hipérbole ha intimidado a los más y ha enmascarado la codicia de los menos, de la «sociedad de socorros mutuos» formada por los socios fundadores y, a su sombra, por las élites extractivas y sus clases de servicio. Tan evidente ha sido la trampa que el nacionalismo español

ha sido contestado por otros periféricos de similar catadura y por quienes han tratado de construir una nación sin subterfugios ni invenciones, constituida de abajo a arriba, con el solo requisito de la voluntad de pertenencia libremente consentida. Por supuesto, cada vez que esto último ha sucedido, como en las dos repúblicas, la respuesta de la tríada constituyente y de sus afectos ha sido salvaje.

Andalucía es una parte, perfectamente identificable, de ese Estado compuesto. Su origen se encuentra en los más de doscientos años que duró la frontera con el reino de Granada hasta su conquista final en 1492. Puede decirse que Andalucía es la comunidad que ha soportado, más que ninguna otra, el peso intimidatorio y abusivo de la tríada constitutiva de aquel Estado por ser su obra más perfecta y, por ello, ha estado disponible como moneda de cambio desde sus inicios a la actualidad. España no se entiende tal como es sin el papel subordinado que lo andaluz ha desempeñado en la construcción del Estado.

Andalucía, incluso antes del período que nos ocupa, ha sido tierra de promisión. Tras los conquistadores de los siglos XIII al XV, en los siglos modernos, otros conquistadores de mercados arraigaron en los enclaves portuarios de Sevilla, Cádiz o Málaga que canalizaron el tráfico comercial entre Europa y América; igualmente, en el siglo XIX, perdidas las colonias americanas, Andalucía se convierte en las Indias alternativas e interiores de donde extraer sus riquezas naturales; desde mediados del siglo XX, las grandes corporaciones empresariales nacionales y multinacionales controlan los grandes negocios que en ella se generan.

Todos o casi todos los colonizadores terminaron por ser andaluces, pero pocos de ellos estuvieron interesados en cambiar el rumbo extractivo de su economía y de su atraso económico. Entre esos pocos podemos citar a los arbitristas del siglo XVI, a los ilustrados que propusieron la necesidad del reparto de la tierra para reducir las desigualdades, también a quienes a mediados del siglo XIX pugnaron por construir una España federal que pusiera las bases del desarrollo económico de la región. El fracaso de esa opción federativa del Estado en 1875 o, al revés, el caciquismo como forma de control gubernamental de los gobiernos locales, dejándolos en manos de distinguidas familias, marcó el inicio del atraso andaluz desde entonces hasta nuestros días. El carácter familista, colonial y desarticulado de su capitalismo caracteriza la formación social andaluza, lo que la aleja de aquellas otras regiones en las que los recursos materiales e inmateriales han